



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 20 OCT 2008

VISTO el expediente N° 7-2242/08, por el cual se tramita la propuesta de aprobación de un curso de posgrado titulado "Metodología de la Investigación Histórica", a cargo de la Profesora Beatriz Celina Ruibal, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 01 de las citadas actuaciones, se glosa la presentación correspondiente, avalada por el Comité Académico de la Maestría en Historia, para el segundo cuatrimestre del presente ciclo académico.

Que a fojas 02/03 se adjunta el programa del seminario mencionado.

Que a fojas 04/05 se glosan las Planillas de Costos del referido seminario, en cumplimiento de lo previsto en la Resolución de Rectorado N° 2127/98.

Que a fojas 06 se glosa el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 08, del 03 de septiembre de 2008.

Que mediante la Ordenanza de Consejo Superior N° 0353/04 se aprueban los aranceles correspondientes a la Maestría en Historia.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el dictado de un seminario enmarcado en la carrera de Maestría en Historia, que se dicta en esta Unidad Académica, titulado: "*Metodología de la Investigación Histórica*", a cargo de la Profesora Beatriz Celina RUIBAL, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de tres (03) fojas útiles, forma parte integrante de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO 2°.-** Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 0390**



Mg. Marta Beatriz Arana  
Secretaria de  
Investigación y Posgrado  
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Colra  
Vicedecana  
Facultad de Humanidades



**ANEXO DE ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 0390**

Facultad de Humanidades

Seminario de Maestría en Historia.

**SEMINARIO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA.**

Docente responsable: Profesora Beatriz Celina Ruibal

Carga horaria: 48 hs. - 4 UVACS

d) Distribución horaria: 12 reuniones de 4 horas.

**Justificación y descripción:**

El objetivo del seminario es proporcionar un ámbito de trabajo y discusión a los Licenciados en Historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en vistas a la preparación de su tesis de Maestría. Se dará prioridad a la elaboración de los proyectos de investigación de los estudiantes por encima de la lectura y discusión de textos metodológicos o historiográficos.

El seminario tendrá la forma de "taller"; por lo tanto, se centrará en la crítica y discusión de textos presentados por los estudiantes en forma rotativa. Los textos a discutir serán las respectivas tesis de licenciatura y/o proyectos de investigación en curso.

Se procurará que el estudiante se familiarice con el universo bibliográfico relevante a su tema de investigación, que desarrolle una perspectiva crítica con respecto a dichas lecturas, y que defina la relación de su propio trabajo con respecto a los debates en curso en su área.

El docente a cargo podrá invitar a un colega a exponer o comentar un trabajo de investigación.

**Objetivos**

- Reflexionar sobre las herramientas teórico-conceptuales de las investigaciones históricas y sociales
- Favorecer el desarrollo de las habilidades asociadas al análisis y comentario de textos escritos
- Inducir la práctica de la autocrítica sobre el desarrollo y resultados parciales de las investigaciones en curso.

**Bibliografía:**

Se seleccionará en función de los temas de las investigaciones propuestas por los estudiantes

**Forma de evaluación:**

La evaluación se realizará a lo largo del curso en función de lo señalado anteriormente.

La evaluación final consistirá en la elaboración de un proyecto final que deberá tener una extensión entre 6 y 10 páginas, una clara definición del área temática de interés y la identificación precisa de un problema acotado y pertinente para una tesis de Maestría, como así también fundamentar el tema apoyándose en una exhaustiva exploración de la literatura relevante y definir el trabajo de campo necesario para la recolección de datos, incluir una bibliografía actualizada y fuentes a utilizar





Ministerio de Educación

0390



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

Resolución del Rectorado N° 2127/98

<i>Universidad Nacional de Mar del Plata.</i>
<i>Facultad de Humanidades.</i>

<b>Denominación:</b> "Metodología de la investigación histórica".	<b>Aprobada por:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Unidades Organizadoras:</b> Facultad de Humanidades. Maestría en Historia.	O.C.A. N° en trámite	
<b>Duración:</b> 48 horas teóricas - 4 UVACs - 12 clases de 4 horas cada una.	O.C.S N° en trámite	
<b>Inicio Previsto:</b> Setiembre de 2008.	<b>Ministerio de Educación:</b>	
	<b>Calificación:</b>	
	<b>Desarrollo:</b>	

**RESPONSABLES.**

<b>Responsables:</b> Prof. Beatriz Celina Ruibal.	
--	--

**RESUMEN DE COSTO**

<b>1.-Directos:</b>	
<b>2.- Docentes (s/Detalle por Separado)</b>	

	<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1.1. Contratos de Obra:</b>	0	0
<b>1.2 Contratos de Servicios:</b>	0	0
<b>1.3 Docentes a Plazo Fijo</b>	0	0

**2.- COORDINACION**

<b>2.1 Administrativa</b>		
<b>2.2 Académica</b>		

**3.- MOVILIDAD Y VIATICOS**

<b>3.1 Pasajes</b>	0.-	0.-
<b>3.2 Viáticos</b>	0.-	0.-



Ministerio de Educación

0390



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

3.3 Movilidad		
3.4 Alojamiento	0.-	0.-

**4.-INSUMOS**

Papelería	*	
Otros	*	
Equipamiento	*	

Total Directos : -

**II INDIRECTOS.**

Servicios Generales (energía, gas y teléfono)		
Mantenimiento y Reparación de Equipos		

Total de Costos:

**RESUMEN DE INGRESOS**

1.- Aranceles (por participante) \$60 x 10:	\$ 60.-	\$ 600.-,-
2.- Otros Aportes		-

Diferencia \$ 600.-

**ANALISIS DE COSTOS**

**1.- COSTO TOTAL POR ALUMNO.**

1.1 Costo Total S/Hoja Anterior	\$
1.2 Cantidad de Alumnos Cursantes	
1.3 Costo Total por Alumno (1.1/1.2)	\$

**2.- COSTO MENSUAL POR ALUMNO**

2.1 Costo Mensual	-
2.2 Costo Mensual por Alumno	-